

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PRIMERA INSTANCIA || ALLIANZ SEGUROS S.A. || RAD: 2015-00059|| DTE: JOSE YIBER RUBIO || DDO: MUNICIPIO DE FLORENCIA - ESE MARIA INMACULADA Y OTROS

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Lun 12/08/2024 3:07 PM

Para:j04adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co <j04adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:andresrodrimarroquin@gmail.com <andresrodrimarroquin@gmail.com>;contabilidad@corpomedicasa.com.co <contabilidad@corpomedicasa.com.co>;servicioalcliente@clinicauros.com <servicioalcliente@clinicauros.com>;
notificacionjudicial.medilaser@hotmail.com <notificacionjudicial.medilaser@hotmail.com>;notificacionjudicial@huhmp.gov.co <notificacionjudicial@huhmp.gov.co>;notificacionesjudiciales@hospitalmalvinas.gov.co <notificacionesjudiciales@hospitalmalvinas.gov.co>;juridica.caqueta@asmetsalud.org.co <juridica.caqueta@asmetsalud.org.co>;
notificacionesjudiciales@asmetsalud.com <notificacionesjudiciales@asmetsalud.com>;jose.ceron@clinicauros.com <jose.ceron@clinicauros.com>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

JOSE YIBER RUBIO PÉREZ - ALEGATOS DE CONCLUSIÓN ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf;

Señores

JUZGADO CUARTO (4) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CAQUETÁ.

j04adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN:	18001333190120150005900
DEMANDANTE:	JOSE YIBER RUBIO PÉREZ Y OTRO
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE FLORENCIA Y OTROS
LLAMADA EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

REFERENCIA: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, tal y como consta en el expediente, encontrándome dentro del término concedido en el auto I No. 10-07-2024 del 26 de julio de 2024 notificado por estados el 29 de julio de 2024, mediante el presente escrito procedo a presentar **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**, solicitando desde ya que se profiera sentencia favorable a los intereses de mi representada, negando en su integridad las pretensiones de la demanda por no haberse demostrado la responsabilidad endilgada a la parte accionada, conforme a los argumentos que procederá a desarrollar en el documento adjunto.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kathalina Carpetta Mejia'. The signature is stylized with a large initial 'K' and several horizontal strokes across the middle. There are some additional scribbles and lines below the main signature.